

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración:
Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:
Antonio Garijo

FRANQUEO
CONCERTADO

Consultorio-Clínica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telf. 210.—TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y cirugía general, á cargo del **doc. García Cappa**, del Hospital de la Cuesta y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5. Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días de 3 á 4, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes **D. Valentín L. Ayllón y D. Fernando González.**

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del **Dr. Fernández Criado**, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días, de 2 á 4.

Atocha, 66, 1.º

Para qué bandos?

Probado tenemos que en Toledo, desdichadamente para nada sirven las disposiciones y dictados de la autoridad cuando se dicta un bando, se coloca en los lugares públicos de la ciudad, y al momento siguiente, aparece el documento que es que la mano del inculco vecino ha podido desprenderle por comodidad del sitio, en que se fijó.

pero no es esto lo peor, con ser muy malo lo peor es que para nada son atendidas las disposiciones y órdenes de la autoridad, pues salvando algunas honrosas excepciones, la mayoría deja inatendido lo mandado.

Hace unos días, como todos sabéis, el Sr. Ortiz, en funciones de alcalde municipal, dictó y mandó fijar al público bando por el que se prohíbe el tránsito de carruajes, caballerías, carretillas y coches de mano que cargados con voluminosos artefactos pudieran molestar al transeúnte durante las primeras horas de la noche por la calle del Comercio, disposición que además fué publicada en la mayoría de los periódicos locales y advertida en los restantes, por lo que entendemos que nadie de los que en Toledo habitamos podemos alegar ignorancia á lo legislado.

Después de transcurrido pocos días desde que se dictó la orden fué dictada y ya hemos visto registrar casos de contravenir á lo dispuesto por la Alcaldía.

Anteanoche, sobre las siete y veinte, se transitó por la vía en que la prohibición se ha hecho á caballerías y perros cargados con artefactos que molestan grandemente al que, confiado en que nadie lo hiciera, discurría por la calle del Comercio, llamándonos más la atención que estas infracciones que se verificaban á presencia de uno de los

agentes municipales de servicio en la expresada calle para vigilar tales hechos.

Aun que triste sea el confesarlo, y que nuestras letras puedan ser leídas fuera de aquí, no hay más remedio que rendirse ante la evidencia y reconocer que aquí todo marcha *viento en popa*, y que siguiendo así, para qué han de dictarse bandos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el gobernador presidente de la junta provincial de Instrucción pública, se ha ordenado á D.^a Julia Nieto Díaz y D.^a Inocenta Teófila Romero, maestras propietarias de Oreja (anejo de Ontigola) y Navaltoril (anejo del Robledo del Mazo), respectivamente, y al maestro en propiedad de Robledo del Buey (anejo de Navalucillos), D. Gabriel Uriarte, que remitan antes del día 30 próximo, hojas de servicios con todos los justificantes y partida de nacimiento, debidamente legalizada, á los efectos del escalafón general del Magisterio.

Se ha posesionado interinamente de una escuela nacional de niñas de Corral de Almaguer, la maestra D.^a Capitolina Deñeiro Amigo.

Por el ilustrísimo señor rector de la Universidad Central, ha sido admitida la renuncia de maestra en propiedad de la escuela nacional de primera enseñanza de Torrecilla, á D.^a Amparo Conde y Hernández.

D.^a Fuencisla Latre y Grande, maestra propietaria de la escuela de niñas de Almenara, ha solicitado del Rectorado la conceda volver á encargarse de su destino por haber terminado el segundo período de observación, de cuatro meses, que, por enfermedad, le fué concedido.

La maestra de la escuela nacional de niñas de Las Herencias, D.^a Juana Soledad Moya, ha solicitado del Rectorado la escuela vacante de Madrid, agregada al concurso de traslado y anunciada en la *Gaceta de Madrid* del día 9 del corriente mes.

D.^a Eulogia Sánchez García, maestra de primera enseñanza, ha solicitado de la Junta provincial de Instrucción pública, se la incluya en la lista de aspirantes á interinidades.

Igual petición que la anterior han hecho los maestros de D. Rafael Emilio Núñez y D. Lázaro Jiménez Mayoral.

Al señor gobernador civil.

El caciquismo y sus efectos.

Es muy común que en los pueblos existan ciertos amaños nada decorosos, verificados por autoridades y caciques que nunca faltan, en mayor ó menor escala.

No vamos á ocuparnos ahora de los puntos que calcen los de esta localidad ni otra alguna, porque, en realidad, nada nos importan; y tanto unos como otros, por el mero hecho de serlo, sólo son acreedores del mayor desprecio, demostrando, con su ignominioso proceder, el total desconocimiento de su majestad doña conciencia y toda su real familia.

Al publicar en estas líneas lo descaradamente que en esta villa, desde hace varios años, sus autoridades (con ó sin consejos), vienen procediendo en perjuicio de los derechos de sus vecinos pobres, con referencia á la adjudicación de las parcelas denominadas prados y viñas, y con desprestigio de la razón y la justicia, no es mi propósito molestar á los autores de tales procedimientos, no, sino el de exponer la realidad de cuanto sucede sobre este particular, ante quien, si cree oportuno tomarlo en consideración, pueda defender dichos lesionados derechos.

Estos terrenos (que nada tienen de viñas ni prados), son unos que, según manifestaciones de ancianos y actas que existen en el Ayuntamiento, hace muchos años dejaron las monjas de San Clemente, con objeto de que las usufructuaran los cincuenta vecinos más pobres de la localidad. Mas, hace unos catorce años, el Ayuntamiento, con derecho ó sin él, creyó conveniente duplicar el número de parcelas y, al efecto, lo subdividieron con objeto de que estuvieran beneficiados mayor número de vecinos.

Aunque desde luego quedó violado el mandato ó voluntad de dichas monjas, con la última partición, es de creer que aquéllas no tuvieron en cuenta el número de vecinos necesitados, que pasando los años habían de aumentarse, y puesto que su fin principal se comprende fué únicamente socorrer á los vecinos pobres, como queda dicho, no estaría mal la subdivisión citada. Lo que sí está, no mal, sino muy remal, es la administra-

ción ó procedimiento que observan estas autoridades para la adjudicación de repetidas parcelas.

Según manifestaciones de vecinos y observaciones que he podido adquirir en los tres años últimos que oficialmente aquí resido, me han permitido cerciorarme de las iniquidades que, debido al caciquismo político, en esta villa se desarrollan.

Una de ellas, la que hoy me impone el deber de tomar la pluma, es la de que estos terrenos, en lugar de darlos á quien en justicia corresponden, que es como ya he dicho, á los vecinos más pobres, se los dan á quien les viene en gana, á los adictos del caciquismo, dándose también el repugnante caso de que, estando ejercida la autoridad hace bastante tiempo por las personas más pudientes, ellas mismas se han apropiado y cambiado, si no eran de su gusto las que poseían, quedando varios pobres sin la dádiva que tan justamente les correspondía.

Por si esto era poco, el Ayuntamiento, en el ejercicio próximo pasado, acordó imponer un gravamen de dieciséis pesetas y media á cada parcela; y en el ejercicio actual adoptan el mismo acuerdo, á la vez que disponen y realizan vender en pública subasta la rastrojera de estos terrenos, propiedad vitalicia del vecindario, actos nunca verificados, prohibiendo á sus dueños dicho aprovechamiento.

Hoy existen algunas parcelas vacantes, y á pesar de estar en la fuga de la sembradura, no se adjudican, tal vez (aunque es extraño), no haya lugar á poner en práctica los procedimientos anotados.

A todo lo expuesto, este paciente vecindario, calla y aguanta, concretándose sólo á murmurar por detrás, quizá por un miedo incomprensible, el infame caciquismo político, que aquí hace tiempo impera.

Con la publicación de estas cuartillas, que ruego al señor director de EL ECO TOLEDANO, inserte en el mismo, creo cumplido un deber sagrado, proporcionando una ocasión más en que pueda poner en práctica sus atribuciones el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, que tan demostrado tiene su amor á la razón y á la justicia.

F. RODRÍGUEZ.

Azután 17 de Octubre de 1912.

En breve aumentará su tamaño

EL ECO TOLEDANO

Los bárbaros de Toledo.

Son muchas las quejas que á diario venimos recibiendo relativas á que llamemos la atención de las autoridades acerca de los bárbaros jugueteos de una horda de mozalbetes que, durante las horas que mayor es el tránsito y concurrencia de personal en la calle del Comercio y plaza de Zocodover, brincan, corretean y hacen alarde de sus entretenimientos, no dejando punto de reposo al pacífico transeunte.

Ayer nos visitaron unos caballeros, para nosotros respetabilísimos, manifestándonos que en la noche anterior, después de sufrir el polvo que con aquellos

brutales juegos se produce, un señor, de relativa avanzada edad, estuvo á punto de caer al suelo á consecuencia de un formidable empujón que uno de los mal educados mozalbetes le dió al paso de su carrera.

Plenamente confiamos en que la autoridad correspondiente pondrá coto á estos hechos, que lesionan en alto grado el buen nombre de una capital civilizada.

DE LA PROVINCIA

Talavera de la Reina, 18.—La vida talaverana se desliza en medio de una serie de accidentadas emociones, que son las que hacen que de día en día vaya adquiriendo mayor nombre.

La Cámara de Comercio, principal organismo de la población, es la que con su incansable trabajo va logrando numerosas é importantes mejoras para la industria y comercio de la plaza.

La supresión de los consumos es el asunto de actualidad y el que ha de seguir dando gran juego.

La sociedad *Unión Mercantil* ha celebrado la apertura de curso; los dependientes de comercio, para quienes han sido fundadas las clases, muéstranse muy agradecidos á la expresada sociedad.

Desde hace días contamos con un nuevo y elegante café, que sus dueños han bautizado con el nombre de *Imperial*.

La vida política sigue sus acostumbrados derroteros.—*Corresponsal.*

TRANSPORTES FERROVIARIOS

Las Compañías de los ferrocarriles del Norte, Madrid á Zaragoza y á Alicante, Andaluces, Madrid á Cáceres y Portugal y Oeste de España, Medina del Campo á Salamanca y Medina del Campo á Zamora, acaban de publicar un aviso al público, cuyo texto dice así:

«Por real orden de 21 del pasado, ha sido autorizada la inclusión de los transportes de *conservas vegetales* en las tarifas de pequeña velocidad, que á continuación se expresan:

Tarifa local de Madrid-Zaragoza-Alicante.—En el tercer grupo de la ampliación á la tarifa especial núm. 10, que empezó á regir el 15 de Agosto de 1888.

Tarifas combinadas.—En la 3.ª clase de la tarifa N. M. A. núm. 1; en la 3.ª clase de la tarifa N. M. C. núm. 3, y en la 4.ª clase de la tarifa N. M. A. núm. 5.

La inclusión de dicha mercancía empezará á regir el día 20 del actual.»

DE ARTE

Hablando con Benlliure.

Anteayer, momentos antes de abandonar Toledo el laureado escultor, tuvimos ocasión de saludarle y cambiar con él algunas palabras.

—Toledo me encanta—nos dijo—por eso vengo á él con alguna frecuencia y procuro, siempre que tengo ocasión para ello, obsequiar á mis amigos de afuera con una excursión á esta monumental ciudad.

—Efectivamente, recibí primero una carta en la que me ponía en antecedentes

de la creación de nuevos talleres y sus deseos en fomentar las labores que en ellos han de ejecutarse, y después, más tarde, aprovechando la ocasión de mi visita á la Fábrica en compañía de Canalejas y Misiones extranjeras, hablome personalmente del asunto.

—¿.....?
—No lo encuentro difícil, pero necesariamente han de gastarse unas cuantas pesetas, durante el periodo de ensayos.

—¿.....?
—Los artistas que hoy trabajan son buenos, pero en eso de Artes decorativas hay que poseer una extraordinaria pericia para que los planes salgan tal y como se trazaron.

—¿.....?
—Eso sí, la fundición puede darles resultados.

—¿.....?
—Hay pocos que lo dominen en España, por eso el esmalte es una de las labores más estimables; de todas suertes, también pudiera tener desarrollo esta sección, porque en Toledo ya se han hecho esmaltes; su escuela de Artes ha ejecutado estos trabajos.

—¿.....?
—Nada puedo decirles; son cosas que en los primeros momentos cuestan dinero.

—¿.....?
—Tal vez no tarde, pues vuelvo á repetirles que esta ciudad me encanta.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Accidente del trabajo.—Un hombre muerto.

Ocaña, 18.—Ha ocurrido en esta villa un lamentable suceso que constituye el tema de todas las conversaciones del vecindario.

Trátase de un suceso que nadie pudo preveer, y en el cual encontró la muerte un recluso de este penal que sufría condena por robo, llamado Leopoldo P. Bravo, natural de Cifuentes, de veintiocho años de edad y de estado soltero.

El hecho ocurrió del modo siguiente: A las once horas del día 16 próximo pasado, en las obras de reparación que en el penal se están ejecutando, trabajaba como peón el desgraciado Leopoldo, el cual, hallándose subido en un andamio, al arrojar una esportilla de tierra lo hizo sin duda con tal fuerza, que al apoyarse en la baranda de aquél éste se rompió, cayendo á tierra el infortunado recluso desde la considerable altura de doce metros.

Auxiliado inmediatamente, fué conducido á la enfermería de expresado establecimiento, donde falleció á las tres horas de ocurrido el hecho.

El Juzgado intervino en el asunto.—*Corresponsal.*

El día 9 de Diciembre próximo publicaremos un lujoso número extraordinario con motivo del segundo aniversario y ampliación de tamaño de EL ECO TOLEDANO

Tribunales industriales.

Los periódicos oficiales publican la siguiente:—El art. 2.º del real decreto de Agosto del corriente año, referente al nombramiento de tribunales industriales, dispone que en el plazo más breve posible proceda á la constitución de los nuevos tribunales, conforme á lo que en la ley de 22 Julio último se determina. El art. 2.º de la ley mencionada preceptúa para establecer un tribunal industrial la cabeza de un partido judicial, con jurisdicción sobre todo el territorio del partido. El Gobierno oirá previamente el parecer de las juntas locales y provinciales de normas sociales, Cámaras Agrícolas, Industriales y de Comercio correspondiente, y podrá oír también el de cualesquiera otras personas á quienes afecte la creación del tribunal industrial, y teniendo en cuenta el pasado trámite, así como los referentes á la convocatoria, formación de censos, etcétera, comprendidos en el capítulo 4.º de la ley, trata del sistema electoral de los Jueces. M. el rey (q. d. g.) se ha servido disponer en los Boletines Oficiales correspondientes, se inserten los mencionados preceptos de la ley de tribunales industriales, á fin de que los obreros y patronos que presenten la creación de dichos organismos puedan formular sus peticiones con tiempo suficiente para que los nuevos tribunales comencen sus funciones en Enero próximo.

puntos bibliográficos.

Eduardo Zamacois.
Con el título de *El aderezo* aparece esta semana en *El Libro Popular* una obra de Eduardo Zamacois, que es una de las más interesantes que ha trazado en estos últimos tiempos su pluma. Zamacois, tan mundano, tan intenso, tan perfecto y hábil literato, siempre se muestra en *El aderezo* que ningún otro escritor español conoce como él el carácter femenino. Está hecha su obra con delicadeza, y cuando de que puede llegar á todas las palabras de mal gusto; pero es un reflejo de realidad en el que palpita la vida con sus pecados y miserias. En el próximo número de *El Libro Popular* se publicará una novela titulada *Una inexorable de San Schenudi*, obra del ilustre y popular cronista de *El Eco*, Enrique Gómez Carrillo.

NOTICIAS

En la inspección de vigilancia se encuentra disposición de quien acredite ser su padre, un delantal de niña que fué hallado en vía pública.
Continúa la policía practicando minuciosos chequeos durante las avanzadas horas de la noche, con resultados verdaderamente satisfactorios.
El Sr. alcalde:—No habría medio de que el maestro de las escuelas municipales destinase un par de personas á la limpieza del abrevadero que La Vega construyó en la Vega-baja?
Falleció el Dr. D. Mariano Moreno y su cura párroco de la iglesia muzárabe de Santa Justa y Rufina.
En toda su atribulada familia acompaña en su justo dolor.

Con satisfacción hemos visto que se ha dado comienzo á las obras de reparación de la escalera que desde la puerta principal del edificio en que están situadas las dependencias del Gobierno civil y de la Hacienda pública da acceso á las mismas, toda vez que ha sido objeto de nuestras repetidas demandas.

Por otra parte, con gusto también hacemos constar que el delegado de Hacienda de antemano tenía prevista la corrección del mal, toda vez que en razonado presupuesto había solicitado de la superioridad el crédito necesario para la ejecución de las obras.

Para mañana domingo, anuncia la empresa Ramírez una función en el Teatro de Rojas, con las obras *La flor de la vida* y *El pobre porfiado*.

Esteras buenas, bonitas y baratas, las tiene TEODORO DIAZ, calle de Venancio González, núm. 11, Toledo.

Visitad esta casa y encontrareis la estera de pleita blanca y de color; cordelillos, reales, sargas, doble telas de pita alfombrada, terciopelo ruso y alfombrillas de todas clases y tamaños y felpudos blancos dobles, á precios económicos.

No equivocarse: (Junto á Zocodover).

De Villacañas.—Han visitado los nuevos locales-escuelas construidos recientemente en esta villa, para enterarse de sus condiciones higiénicas y pedagógicas, D. Emiliano Muñoz, alcalde de Puebla de Almoradiel; D. Emilio Clonté, director de la línea férrea de Villacañas á Quintanar de la Orden; don Constantino Martín, abogado, y D. Benito Luque capitán de infantería.

Todos ellos han hecho justos elogios de tan espaciosos y ventilados locales.

—Está en tramitación un proyecto para suministrar alumbrado eléctrico á esta villa por medio de un motor á vapor. Las condiciones que se expusieron en una sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento y Junta de asociados, son desde luego favorables para el vecindario.

—El día 15 del actual tomó posesión del cargo de maestro de sección de una de las escuelas nacionales de esta villa, con la dotación de 1.000 pesetas D. Teodoro García Villanueva, natural de Belinchón (Cuenca).

—Hace varios días nos dijeron que habían sido suspendidos en sus cargos el alcalde y teniente alcalde de Villanueva de Alcardete.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al activo corresponsal de nuestro diario en San Pablo de los Montes y secretario de aquel Ayuntamiento.

Calzado fuerte de invierno, casa de **Garijo, Zocodover, 10.**

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

L. D.—Cobeja.—Su trabajo *Unas horas de extasis* está en expectación de espacio suficiente, pues dividírle sería restarle efecto.

A plena luz, ya podrá comprender que ha perdido la oportunidad, pues si fuimos gustosos en aplaudir la gestión del Sr. Canalejas en tiempo oportuno, hoy, de ocuparnos de política, nuestras censuras contra él serían las primeras y más acres. Convéngase de que, al fin y al cabo, político y basta.

Los Sres. Anunciantes pueden disponer con el debido tiempo de los huecos que precisen en la cuarta plana de nuestro ampliado diario, á fin de que, en los críticos momentos, no se vean privados de ocupar la extensión y sitio que apetezcan.

TEODORITA

En invierno y en verano,
por las mañanas temprano
vereis una muchachita
con un saquito en la mano;
esa es la Teodorita.

Como es muy madrugadora,
se la ve á primera hora
con su cesta ó saco al brazo
marchar con desembarazo
y soltura encantadora.

Destocada la cabeza
y con airoso trapío,
camina con ligereza
sin conocer la pereza,
sin tener temor al frío.

Lleva el mandil planchadito,
en el pelo su lacito,
la faldita recortada,
la media, bien estirada
y el calzado muy limpito.

Trabaja como á destajo
y se da excelente traza
para cualquiera trabajo;
pues vende, con esparpajo,
panecillos en la plaza.

El que esto escribe, hasta ahora,
quién es esta niña ignora;
mas sabe que Teodorita,
es toda una mujercita
formal y trabajadora.

L. PATIÑO.

Librería de Antonio Garijo

12, Comercio, 12.—Toledo.

Plantas artificiales, flores y aprestos.
Ultimos modelos en Bolsillos para
esñora, y carteras y pitilleras para
caballero.

VARIADÍSIMO SURTIDO
de verdaderas preciosidades en
CARNETS para bodas, bautizos,
felicitaciones y programas de es-
pectáculos ó veladas literarias.

Elixir Vida Estomacal
del Dr. Sacristán.

La preparación más moderna; la última palabra de la ciencia para curar el estómago é intestinos.

Ensayado en la mayoría de los hospitales y recetado por los médicos más eminentes.

Tónico. Sedante. Antigastrálgico y Digestivo.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

á 3,50 botella.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

Bodegas de Buenavista

Los vinos de las viñas de esta posesión, finamente elaborados, son los preferidos de todos por su pureza y delicado aroma.

Se sirve á domicilio, embotellado, desde 8 litros en adelante, al precio de 4 pesetas los 16 litros.

Aceite filtrado superior, de la cosecha de esta dehesa, á 18 pesetas los 12 1/2 litros.

Garbanzos superiores, de 8 á 10 pesetas los 11 1/2 kilos.

Vinagre puro de vino, á 3 pesetas 50 céntimos.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, número 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y don Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

C. Felipe de los Infantes

Corredor de Comercio matriculado

Cuesta de la Sal, núm. 6, pral.

TOLEDO

SE VENDEN O ARRIENDAN

cuatro Mesas de Billar con accesorios y vivienda, si son arrendadas, y una Tahona titulada «La Nueva», sita en San Martín.

Para tratar: Sinagoga, 5, Toledo.

Red Telefónica de Toledo

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocio.

Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

Estudios generales del Bachillerato

Santa Leocadia, 4, Toledo

Lecciones particulares de preparación y repaso para las asignaturas que comprende el estudio completo del grado de Bachiller, á cargo de D. Francisco Romeo Aparicio y D. Luis L. Baena y Varadé, Profesores Ayudantes de las Secciones de Ciencias y Letras, respectivamente, en el Instituto general y Técnico de esta capital.

Preparación especial de Matemáticas y Francés.

Se facilita á las familias y encargados de los escolares residentes fuera de Toledo, medio adecuado de alojamiento para éstos, en condiciones ventajosísimas de economía y atención, y bajo la vigilancia de los mencionados Profesores, expidiéndose semanalmente partes de aplicación y conducta.

Matrícula: de 3 á 6 de la tarde.—Honorarios módicos.

FRANCÉS-INGLÉS

Lecciones teórico-prácticas á cargo de D. Antonio Calzadilla, intérprete de la casa Thos. Cook & Son, de Londres, y ex discípulo del Lycée Louis-Grand, de París, por el método Berlitz; procedimiento el más rápido conocido para el estudio á viva voz de los idiomas, pudiendo el alumno conseguir, merced á una labor asidua de seis meses, el saber necesario para la clara comprensión y acertado empleo de cualquiera de las expresadas lenguas.—Razón: Dos Codos, 10, de ocho á doce de la mañana, y de seis á nueve de la noche.

SE ALQUILA

una hermosa casa con jardín; Airosas, 9. Razón en la accesoria de dicha casa ó por el teléfono núm. 65.

LECCIONES DE FRANCÉS

á cargo de la Srta. Estrella Martín, por los métodos de Ahn y Ollendorff, se ofrece en su casa y á domicilio, para señoritas y alumnos de la Normal é Instituto; de diez de la mañana á dos de la tarde, darán razón en la calle de Santa Isabel, núm. 26.

SE ARRIENDAN

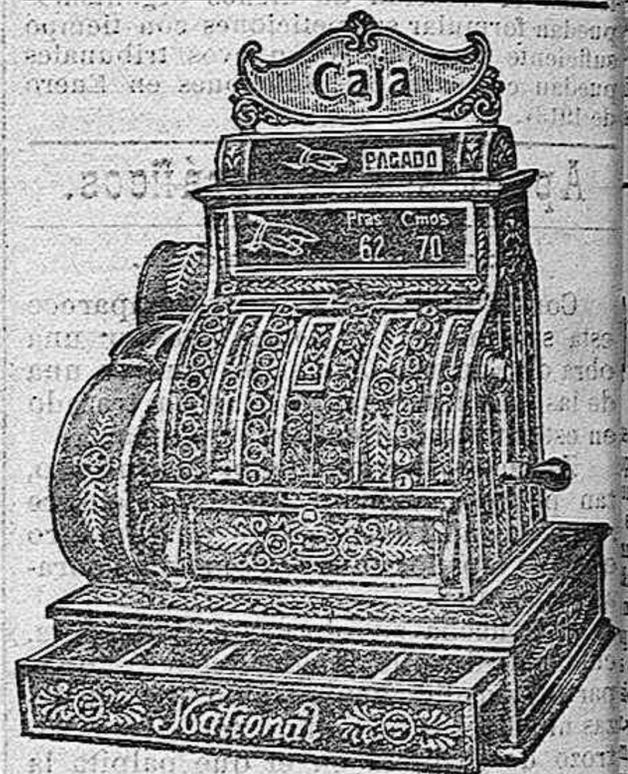
los Billares del Centro, Zocodover, 33, con cuatro magníficas mesas y demás accesorios para su explotación.

Informarán en la misma casa (Sastrearía de Cantos).

Se venden dos casas

una en la plaza de Valdecaleros, núm. 9, y otra en la calle de Gilitos, núm. 22.

Para tratar con su dueño, D. Manuel Conde, Merced, 7.



¡Sres. Comerciantes!

Tengan presente que una «Registradora Nacional» dura muchos años, y que una pequeña pérdida diaria, durante esos años, será siempre mayor que el valor de dicha Registradora; por ésto, en 27 años que hace existen, se han vendido más de un millón de «Registradoras Nacionales» en todo el mundo, habiéndose vendido la mitad del millón en los últimos cinco años.

Informes: Preciados, 11, Madrid, ó Ferrero, La Mata (Toledo).

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,
perdices y paellas.

Precios económicos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLERMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

EL ECO TOLEDANO no se vende al público más que en casa de su propietario Sr. Garijo, Zocodover, 10, y en la Administración, Comercio, 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 25 atrasado.